



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 589.17

Salta, 21 JUL 2017

Expediente Nº 6161/17

VISTO: La Res. CD-ECO Nº 065/17 del Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se designa el Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **UN (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación simple para la asignatura ECONOMÍA I**, de primer año, segundo cuatrimestre, de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal, y;

CONSIDERANDO:

QUE la miembro titular en tercer término, Cra. Mariana ZANNIER, se encuentra, según Resolución DECECO Nº 260/17, bajo licencia Post Maternidad con goce de haberes desde el 24 de Mayo de 2017 y hasta el 21 de Agosto de 2017 inclusive.

QUE por lo tanto corresponde designar al miembro Suplente en primer término, Lic. Adrián TESEYRA como miembro Titular del citado concurso.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

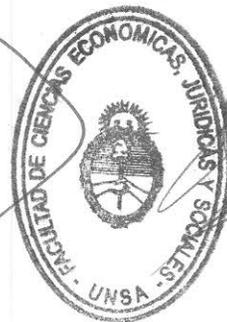
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR al Lic. Adrián TESEYRA en remplazo de la Cra. Mariana ZANNIER como miembro Titular en la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **UN (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación simple para la asignatura ECONOMÍA I** de primer año, segundo cuatrimestre, de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º.- HÁGASE saber a los postulantes inscriptos, a los miembros del Jurado y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.-

ram/os

Dr. Diego Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativa
Fac. Ca. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Dr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Ca. Econ. Jur. y Soc. - UNsa